



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE 3822/2019: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTICIPAL Y RED DE RIEGO DEL ESTADIO DE FÚTBOL MUNICIPAL DE EL PASO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Fecha y hora de celebración:

20 de Febrero de 2020 a las 09:00:00

Lugar de celebración:

Salón de Plenos del Ayuntamiento de El Paso

Asistentes

PRESIDENTE

D. Eloy Martín Barreto, Concejal de Obras

SECRETARIO

Dña. Ana Violeta Taño Felipe, Administrativa Secretaria

VOCALES

D. Eusebio Barreto Martín, Interventor accidental

Dña. María del Carmen Camacho Lorenzo, Secretaria accidental

D. Jesús Alejandro Haddan Hernández, Arquitecto Municipal

Habiéndose comunicado a los licitadores información sobre el día y hora en la que se celebraría el acto de apertura, asiste el representante de la mercantil KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 3822/2019 - Suministro e instalación césped artificial y red de riego campo de fútbol municipal
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 3822/2019 - Suministro e instalación césped artificial y red de riego campo de fútbol municipal

Se Expone:

Reunidos los miembros de la Mesa, válidamente constituida, se procede a celebrar los siguientes actos:

1.- Apertura y calificación administrativa: 3822/2019 - Suministro e instalación césped artificial y red de riego campo de fútbol municipal

Han concurrido las siguientes empresas:

	<p>Firmado: Ayuntamiento de El Paso Fecha :12/03/2020 14:38:12 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 761F3FA3038A04B54F056B4E8EA93576FC727250 en la siguiente dirección https://sede.elpaso.es/ de la Sede Electrónica de la Entidad.</p>	<p>Copia Auténtica de Documento Electrónico 2019003822</p>
<p>Firmantes:</p>	<p>TAÑO FELIPE ANA VIOLETA Administrativo 12-03-2020 14:32</p>	<p>ELOY MARTIN (R: P3802700I) Concejal Delegación Especifica12-03-2020 14:35</p>

CIF: B87491320 CODEREP SPORTS S.L.U. Fecha de presentación: 10 de February de 2020 a las 17:55:32
CIF: A28517308 EULEN SA Fecha de presentación: 07 de February de 2020 a las 09:51:36
CIF: B76133917 INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS S.L. Fecha de presentación: 05 de February de 2020 a las 09:04:48
CIF: B35675172 KEC MEDIOAMBIENTE, S.L. Fecha de presentación: 10 de February de 2020 a las 13:12:14
CIF: A50308139 MONDO IBERICA, S.A.U. Fecha de presentación: 06 de February de 2020 a las 09:09:00
CIF: A28410850 OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A Fecha de presentación: 03 de February de 2020 a las 11:35:11
CIF: B70329321 OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L Fecha de presentación: 07 de February de 2020 a las 08:44:36
CIF: B38614863 Servicios Deportivos Integrales Canarios, S.L. Fecha de presentación: 07 de February de 2020 a las 14:11:07
CIF: B91968768 calle veinteyocho de febrero , 71 41570-Badolatosa(sevilla) Fecha de presentación: 07 de February de 2020 a las 14:20:01

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B87491320 CODEREP SPORTS S.L.U.
CIF: B76133917 INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS S.L.
CIF: B35675172 KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.
CIF: A50308139 MONDO IBERICA, S.A.U.
CIF: A28410850 OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A
CIF: B70329321 OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L
CIF: B38614863 Servicios Deportivos Integrales Canarios, S.L.
CIF: B91968768 calle veinteyocho de febrero , 71 41570-Badolatosa(sevilla)

Y excluir al siguiente licitador CIF: A28517308 EULEN SA por el motivo siguiente: Será causa de exclusión de la licitación la inclusión en el Archivo 1 de cualquier documento perteneciente al Archivo 2. Se advierte por los miembros de la mesa la existencia de un documento con contenido económico incorporado al Archivo electrónico 1.

Se procede por la Mesa a comunicar a los licitadores la admisión/exclusión a la licitación.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 3822/2019 - Suministro e instalación césped artificial y red de riego campo de fútbol municipal.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B87491320 CODEREP SPORTS S.L.U.

	<p>Firmado: Ayuntamiento de El Paso Fecha :12/03/2020 14:38:12</p> <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 761F3FA3038A04B54F056B4E8EA93576FC727250 en la siguiente dirección https://sede.elpaso.es/ de la Sede Electrónica de la Entidad.</p>	<p>Copia Auténtica de Documento Electrónico 2019003822</p>
<p>Firmantes:</p>	<p>TAÑO FELIPE ANA VIOLETA Administrativo 12-03-2020 14:32</p>	<p>ELOY MARTIN (R: P3802700I) Concejal Delegación Especifica12-03-2020 14:35</p>



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

CIF: B76133917 INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS S.L.
CIF: B35675172 KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.
CIF: A50308139 MONDO IBERICA, S.A.U.
CIF: A28410850 OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A
CIF: B70329321 OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L
CIF: B38614863 Servicios Deportivos Integrales Canarios, S.L.
CIF: B91968768 calle veinteyocho de febrero , 71 41570-Badolatosa(sevilla)

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Por los Servicios Técnicos Municipales presentes en la Mesa de Contratación en calidad de vocales se advierte que, por la mercantil **CIF: B91968768 calle veinteyocho de febrero , 71 41570-Badolatosa(sevilla)**, se ha presentado una oferta considerada anormalmente baja, por lo que se acuerda, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 17.4 del PCAP, concederle un plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES para la justificación de la misma.

Se acuerda suspender la sesión de la Mesa hasta que pase el plazo otorgado al licitador para la justificación de oferta anormalmente baja.

Una vez producida la apertura y calificación administrativa y comunicada la admisión/exclusión a los licitadores, **se recibe correo electrónico** por parte del licitador no presente EULEN SA en el que manifiesta su disconformidad respecto al motivo de la exclusión (contener el ARCHIVO ELECTRÓNICO 1 documentación del ARCHIVO ELECTRÓNICO 2). Alega la mercantil, que el documento que presenta con aparente contenido económico nada tiene que ver con la licitación en curso, y que forma parte de documentación adicional presentada, tratándose de documentación adicional para justificar la experiencia en trabajos realizados por otras Administraciones, pero que en ningún caso se trata de documentación perteneciente al ARCHIVO ELECTRÓNICO 2.

Realizada la comprobación por parte de los miembros de la Mesa, se advierte que, efectivamente, el documento que se contiene en el ARCHIVO ELECTRÓNICO 1 de la mercantil EULEN S.L., no se refiere a la licitación en curso, ni se trata de la oferta económica, tratándose de un documento de otra licitación en otra Administración, decidiéndose por la Mesa proceder a la **admisión del licitador** y a comunicar en su caso, que se procederá en una próxima convocatoria pública a la apertura del ARCHIVO ELECTRÓNICO 2 de EULEN S.A. para a continuación celebrar el acto de valoración de los criterios cuantificables automáticamente.



Firmado: Ayuntamiento de El Paso Fecha :12/03/2020 14:38:12

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 761F3FA3038A04B54F056B4E8EA93576FC727250 en la siguiente dirección <https://sede.elpaso.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2019003822

Firmantes:

TAÑO FELIPE ANA VIOLETA

Administrativo

12-03-2020 14:32

ELOY MARTIN (R: P3802700I)

Concejal Delegación Especifica12-03-2020 14:35